

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 3 pesetas. Provincia: Trimestre, 8 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 10 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, 1 precio convencional.—PAGOS ANTICIPADOS.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

## Cuestiones locales

En el Ayuntamiento discutióse ayer una cuestión de mucha trascendencia, que pasado algún tiempo notará el vecindario y el propio cabildo, en el error que cayeron los concejales que aprobaron la proposición suscrita por los señores Pérez López y Durbán.

Con motivo del problema que por dos veces han planteado los farmacéuticos, cuando ocurre lo que ha pasado el año anterior, que no se les ha podido abonar el importe de los medicamentos suministrados a los pobres, presentó la alcaldía una proposición para organizar este servicio, que fué aceptado por la corporación con el voto en contra de uno solo de los concejales.

Cumpliendo con lo preceptuado en la ley de Sanidad, se consignaba la creación de tres plazas de farmacéuticos titulares, que habían de establecer sus oficinas de farmacia, precisamente en el recinto de las indicadas zonas, con los que se reservaba el Ayuntamiento la facultad de contratar con ellos, exigiéndoles una rebaja de un 25 por 100 en los precios establecidos por el petitorio oficial.

La comisión de Beneficencia y Sanidad, se dividió desde el primer momento, en dos pareceres diametralmente opuestos. Los señores Durbán y Pérez López, que se conformaban con la resolución gubernativa, opuesta a que se determinen residencia a los farmacéuticos y a que se contratase con dichos boticarios el suministro de medicamentos a menor precio que el oficial, a que ya hemos hecho referencia.

Los señores López Rodríguez y Pérez García por el contrario, dictaminaron en el sentido de alzarse contra la resolución indicada, por entender que, el Ayuntamiento al anunciar su concurso de farmacéuticos titulares, tiene perfecto derecho a exigir, las condiciones que estime oportunas para los que ha de retribuir con sus fondos, así como la libertad de contratar en los términos de economía que le permita las circunstancias.

No ha querido el Ayuntamiento ver, que con su conformidad con la resolución gubernativa, se ha creado una situación crítica, que no le permite defender sus intereses, ni con los farmacéuticos titulares, ni con los farmacéuticos libres.

¿Qué habría perdido la corporación con ir al pleito contencioso? Ya lo dijo el señor López Rodríguez. Unas cuantas pesetas, puesto que los letrados concejales se encargan de la defensa gratuitamente.

Una cuestión muy esencial, ha dividido a los concejales de la comisión.

El estimar unos que el petitorio oficial, es cosa que no puede rebajarse, y estimar los otros, que esos precios no representan otra cosa que el tipo máximo por el que deben tasarse los medicamentos, en caso de no convenirse los farmacéuticos y el Ayuntamiento, o quizás para evitar conculcaciones escandalosas, en las poblaciones pequeñas, de las que la historia de los municipios está plagada.

Entendemos honradamente que el Ayuntamiento, ha sufrido una equivocación por causa de la cual pueden salir perjudicados los intereses municipales.

## La revolución está por hacer

¡Qué hermosa y confortadora página, señores, aquella del año 1467, en que el partido popular de los villanos o pecheros, for mando exhermado, se alzó en armas, exasperado por las vejaciones y tiranías de los señores, y corrió como una tromba el país gallego, desde el Ortegal hasta el Miño y desde Finisterre al Cebreiro, apallidando libertad, no queriendo ser gobernado más que de sí mismo, como dice el cronista Molina, llevando por todas partes la desolación y el incendio, arrasando hasta los cimientos las fortalezas de los señores,

bandoleros y tiranos, la fortaleza de Sampayo, propia de Vascos das Seixas; la Fronseira, donde prendieron al mariscal Pedro Pardo; Tuy, donde falleció, sitiado, Alvaro Páez de Sotomayor; la fortaleza de Castro Ramiro, cerca de Orense; Covadoso, junto a Rivadavia; la Mota, a dos leguas de Lugo; Baamonde, entre Lugo y Btanzos; Colme, en la comarca de Limia; San Román, cerca del río Búbal, y otras y otras, hasta el número de sesenta; obligando a los señores a huir, y quedando muchos de ellos, según dice el cronista Ruy Vázquez, «como ó primeiro dia que naceron, sin terras e sin vasallos». ¡Y cuán hermosa y llena de enseñanzas, cuán propia para llenarnos de envidia, aquella otra página histórica de, catrice años después, en que el virrey y el corregidor mandados a Galicia por la reina Isabel, con objeto de acabar la obra, poniendo en orden la provincia, presa de la anarquía, además de derribar por buena composición 46 fortalezas, hicieron tan terribles escarmentamientos en la clase de señores y fascinerosos que tiranizaron y expoliaban al pueblo, que en menos de tres meses 1.500 de esos criminales, que no se llamaban todavía caciques, huyeron del país a donde no les alcanzase la espada vengadora de la ley, dejando por tiempo límpida de tal plaga la tierra gallega.

No he de aconsejar yo, dicho se está, que se haga ahora lo primero, aunque si considero preciso hacer lo segundo. No he de aconsejar yo que el pueblo de tal ó cual provincia; de tal ó cual reino, se alce un día como angel exterminador cargado con todo el material explosivo, de odios, rencores, injusticias, lágrimas y humillaciones de medio siglo, y recorra el país como una visión apocalíptica, aplicando la tea purificadora a todas las fortalezas del nuevo feudalismo civil en que aquel del siglo XV se ha resuelto; Diputaciones, ayuntamientos, Alcaldías, Agencias, Tribunales, Gobiernos civiles, Colegios electorales y caseríos de los D. Celos al revés, y ahuyente delante de sí a esas docenas de miserables que tienen secuestrado lo suyo, la libertad, su dignidad y su derecho, y restablezca en el fiel la balanza de la ley, prostituida por ellos; yo no he de aconsejar, repito, que tal cosa se haga; pero sí digo que mientras el pueblo, la nación, las masas neutras no tengan gusto por este género de epopeya; que mientras no se hallen en voluntad y en disposición de escribirla y ejecutarla con todo cuanto sea preciso, todos nuestros esfuerzos serán inútiles; la regeneración del país será imposible. Las hoces no deben emplearse nunca más que en segar mieses; pero es preciso que los que las manjan sepan que sirven también para segar otras cosas, si además de segadores quieren ser ciudadanos.

Joaquín Costa

## Centro Variedades

Esta noche harán su presentación en este teatro, la aplaudida y notable pareja de bailes regionales y extranjeros «Hermandades Iris», dos jóvenes y agraciadas artistas que han actuado con éxito en los principales teatros y salones de España.

Para mayor atracción del programa se anuncia también para esta noche, la proyección de la magnífica película de 1300 metros, «El retrato de la amada» una de las más acabadas producciones de la casa Pathé Freres de París.

## Audiencia

Don Francisco Martínez Vázquez obtuvo ayer un éxito en la defensa de un procesado, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

El señor Vázquez es un letrado joven que llega al foro con grandes entusiasmos por la profesión. Habla con corrección y la palabra en sus labios tiene una gran fuerza persuasiva.

Reciba nuestra felicitación el joven letrado.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Pérez López, Alonso, Verdejo, Burgos Tamarit, Vives, López Rodríguez, Durbán, Rovira, Fernández, Muñoz Calderón, García Langle, Navarro de Haro, Pérez Burillo, García Vivas, Pérez García y Bustos celebró ayer sesión la corporación municipal.

Después de darse lectura al acta de la anterior se entra a discutir los asuntos puestos a la

### Orden del día

Votación segunda sobre instalación de una serrería en la calle de Séneca.

El señor Rovira Torres manifiesta que como teniente alcalde del distrito se ha concretado a tramitar el expediente sin señalar en ese informe si dicha industria es perjudicial ó beneficiosa.

El señor Durbán hace uso de la palabra y dice que viene a tratar esta cuestión sin apasionamiento de ninguna clase.

Hace historia de lo ocurrido y manifestado en la sesión del lunes último, añadiendo que considera que la aprobación de dicho expediente en el sentido que hoy se encuentra, será nulo todo acuerdo.

Puesto a votación sobre si pasa ó no al arquitecto, se acuerda deschar la proposición.

El señor secretario da lectura a una moción presentada por varios señores concejales.

El señor alcalde declara abierta la discusión sobre la moción presentada.

El señor Durbán entiende que no se ha observado la tramitación reglamentaria para su aprobación.

El señor Vives manifiesta que en vista de que no se ha objetado por ningún señor concejal la moción presentada, solicita se ponga a votación si se aprueba ó no dicha moción.

El señor Durbán explica nuevamente las razones que tiene para no encontrar bien el procedimiento empleado para votar la aprobación del asunto objeto del debate.

El señor García Langle se adhiere a lo expuesto por el señor Durbán.

El señor Pérez García explica las razones por las que ha puesto su firma al pie de la moción presentada.

Queda aprobada la moción presentada por la que se aprueba la instalación de dicha industria.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Noviembre.

Aprobado.

Oficio del juez de instrucción manifestando si el Ayuntamiento se muestra parte en causa que se instruye por rotura de faroles.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa.

Idem del señor delegado de Hacienda preguntando si el Ayuntamiento está conforme con el concierto que al tipo del 33 por 100 del aforo, solicita don Bonifacio Navarro, por satisfacer el impuesto sobre espectáculos públicos.

Se acuerda no aceptar el aforo solicitado.

Idem del señor gobernador civil solicitando fotografías de la capital para que figuren en el museo internacional de Bruselas.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el gobernador.

Idem de id. resolviendo un recurso de azada de don Manuel Carmona Rubio contra acuerdo de este Ayuntamiento.

Se acuerda aprobar el dictamen.

Idem de id. resolviendo otro id. del propio id.

Se aprueba el dictamen.

Informe del inspector municipal de Sanidad en escrito de don José Cráspio solicitando la exclusividad para la importación y venta de carnes congeladas por diez años.

Se acuerda que pase a las co-

misiones de Abastos y Hacienda para su informe.

Padrón de solares para el año actual.

Aprobado.

Factura de doña Teresa Gómez de 30 pesetas, por cera empleada en la fiesta de la Candelaria.

Aprobada.

Idem de don Angel Pastor de 94'30 pesetas importe de maderas.

Aprobada.

Escrito de doña Rosa Torres solicitando un socorro para trasladarse a Madrid y ser operada.

El señor Bustos manifiesta que la solicitante es una señora viuda muy digna de que se la socorra y así lo propone a la Corporación.

El señor López Pérez hace iguales manifestaciones.

Se acuerda conceder un socorro de cien pesetas del capítulo de socorros.

Dicámen de la comisión de beneficencia sobre la forma de tramitarse los expedientes de médicos titulares.

Se aprueba el dictamen.

Propuesta de los vocales de la comisión de sanidad sobre el servicio de farmacias titulares.

El señor Durbán hace historia de este asunto.

El señor López Rodríguez manifiesta que es la primera vez que han sido divididas las opiniones entre los vocales que forman la comisión de beneficencia y hace atinadas consideraciones para justificar su opinión en dicho asunto, favorable a que se designen tres farmacéuticos titulares para que por cuenta del Ayuntamiento suministren las medicinas para los pobres.

El señor Pérez López defiende el servicio de suministro que se ha venido llevando a cabo en los últimos años, mientras que antes, dicho servicio cuando sólo costaba seis ó siete mil pesetas al municipio, no era ni más ni menos que un crimen lo que se hacía con los desheredados de la fortuna, por cuanto que aquello ni era farmacia, ni cosa que lo pareciera.

El señor Durbán rectifica, manifestando que votará en contra por hallarse convencido que el Ayuntamiento no tiene facultad para sostener dichos recursos, ni para exigir el 25 por 100 de rebaja del precio de las medicinas.

El señor López Rodríguez dice que el señor Durbán tendrá opinión distinta, pero que hay necesidad de evitar que el Ayuntamiento pague las cantidades exhorbitantes que hoy paga.

También aboga por la inmediata formación del padrón de pobres.

El señor Pérez García defiende las manifestaciones hechas por el señor López Rodríguez haciendo resaltar el abuso que ha venido cometiéndose, proveyéndose de recetas, que los médicos han facilitado, muchísimas personas que no son pobres de la beneficencia.

Puesto a votación si se entabla ó no recurso contencioso administrativo contra la providencia del gobernador, se acuerda deschar la proposición y por consiguiente ejecutiva la providencia del gobernador.

Sorteo de vocales para la constitución de la Junta municipal de asociados.

A propuesta del señor Alcalde se suspende la sesión para acordar los nombres de los vocales que han de formar parte de dicha junta, la cual queda constituida por los señores siguientes:

Propietarios por cultivo y Ganadería

Don Antonio Acosta don José Peralta Giménez, don Antonio Bueso Rivas y don José Laynez Leal de Ibarra.

Propietarios de fincas urbanas

Don Rafael Toro Dalgado, don Juan Cañadas Gil y Conde de Torre Marín.

Celeros

Don Francisco Ruano Mayor y don Cristóbal Galvez.

### Propietarios

Don Gabriel González.

### Panaderos

Don Emilio Téllez

### Tejidos

Don Enrique Mota y don José Canal y Casas.

### Fabricantes

Don Manuel Berjón y don Francisco Antonio Quesada,

### Industriales

Don Fernando Muñoz Ocaña y don José López Alcalde.

### Médicos y Boticarios

Don Francisco Rivas Cravioto,

Posaderos hospederos y fondistas

Don Antonio Frías Fernández.

### Abogados y procuradores

Don Enrique Mateos Fernández y don Juan Villalpessa.

### Tenderos de abacería, cintas y sedas

Don Juan Antonio Fernández Idáñez y don Antonio Gálvez Fernández.

### Taberneros

Don Carmelo Briñón Giménez y don Francisco Martín Lorenzo.

### Escritanos y notarios

Don Joaquín Monterreal Fernández y don José Roda Rodríguez.

### Cocheros

Don José Ramos García y don Pablo Ladrón de Guevara.

### Carpinteros, zapateros y barberos

Don Tomás Terriza don Miguel Cantón Robles y don Ricardo García Moratón.

### Barriteros y hojalateros

Don Juan Roldán Roca y don Juan González Ramírez.

### Impresores y librerías

Don Celedonio Peláez Rodríguez.

### Jubilados de todas clases

Don Lorenzo Padilla.

### REMITIDO

## El colegio de médicos

Al desaparecer de la vida el prestigioso médico don Leopoldo Valverde, parecía natural a todos los médicos de la capital, que pasados los ocho días del fallecimiento, se hubiese pensado en convocar al Colegio de médicos y que éste hubiese propuesto entre los dignísimos facultativos que por su edad y respetabilidad debieran ocupar la vacante de dicha presidencia; pero desgraciadamente, a los dos tres días de ocurrido el fallecimiento, médicos que apenas llevan muy pocos años de ejercicio profesional, se han apresurado a escribir a todos los pueblos de la provincia pidiéndoles el voto para la presidencia.

Todas las corporaciones de esta índole, vinculan la presidencia en los hombres de mayor edad y mayor experiencia, como un homenaje de respeto y consideración, entendiéndose que estos cargos deben desempeñarse por personas alejadas de todo egoísmo y pretensión profesional, que pueda menoscabar la reputación de sus compañeros. En estos actos es elemental la elección de los que no lo desean, pero que realmente merecen, desoyendo aspiraciones y egoísmos que deben estar muy alejados de las presidencias de esta naturaleza.

Señalan los médicos de varios pueblos de la provincia, que han escrito a varios compañeros de la capital, preguntando que es lo que ocurre con dicha presidencia, tan solicitada en momentos en que nunca debió pensarse en eso, por estar tan reciente el fallecimiento de tan distinguido médico como el malogrado señor Valverde.

## Banco Español

DE CRÉDITO

Compra de libras

en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 5 céntimos menos de cotización oficial.

## El jamón de un cura

Este era un reverendo tonsurado que iba por esos mundos, lector, haciendo provisiones allá para la cuaresma. Ello fué que nuestro activo sacerdote encontró a mano un jamón y unos cuantos kilos de embutidos y los condujo con las debidas precauciones a esta villa de poca pesca, como dice un viajante de comercio. A la llegada del tren, el discípulo del buen cristo se trasladó a un vehículo de peseta la carrera, y se dispuso a ingresar en la ciudad, acompañado, es claro, de los comestibles grasas, que quedan referidos. El coche paró en firme, en la caseta del arriero de carnes saladas y frescas. Un empleado interrogó al cura. ¿Vá algo?—No señor, unos chorizillos de poca monta y de poca pena. ¿Sobre cuantos?—Dos kilos. —Bien; quedan aforados. Ahí tiene la paqueta. —El cura pagó y se dispuso a continuar, pero el empleado le detuvo cortésmente y le suplicó se sometiera a un registro minucioso. Con la protesta del cura se realizó el examen y ¡horror! debajo de la negra sotana asomó risueña, la silueta de un ajeño jamón. Se declaró el decomiso, chilló y amenazó el ministro de Dios y nada, tuvo que resignarse a pagar diez pesetas para que la santa cuaresma no lo coja desprovisto.

Pensando nosotros sobre el caso, hemos caído en la cuenta de que, hoy como ayer, los curas hacen lo posible por defender la despensa de empleados indiscretos y de arrendatarios importunos.

¿Pero qué envidia le tenemos a ese afortunado curita, que con tanto cuidado procura repetirse para pasar la cuaresma?

## URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

## La conferencia del domingo

Nuestro querido amigo don Manuel Pérez García, explicó la noche del domingo, su anunciada conferencia sobre el tema «Relaciones del partido reformista con los afines».

El conferenciante hizo una breve reseña del periodo, comprendido en los primeros meses de la república, para deducir que los radicales monárquicos fueron o constantes perturbadores de la República, dificultando la acción de aquellos gobiernos, la mal llamada coalición de republicanos y radicales.

Nuestro querido amigo, se expresó en el sentido de desahuciar enemigo de las coaliciones permanentes, admitiendo la coalición con los afines para determinados actos, terminados los cuales, deben volver cada uno al interior de sus partidos, para no repartir las responsabilidades, si las hay, ni los laureles si se conquistaban.

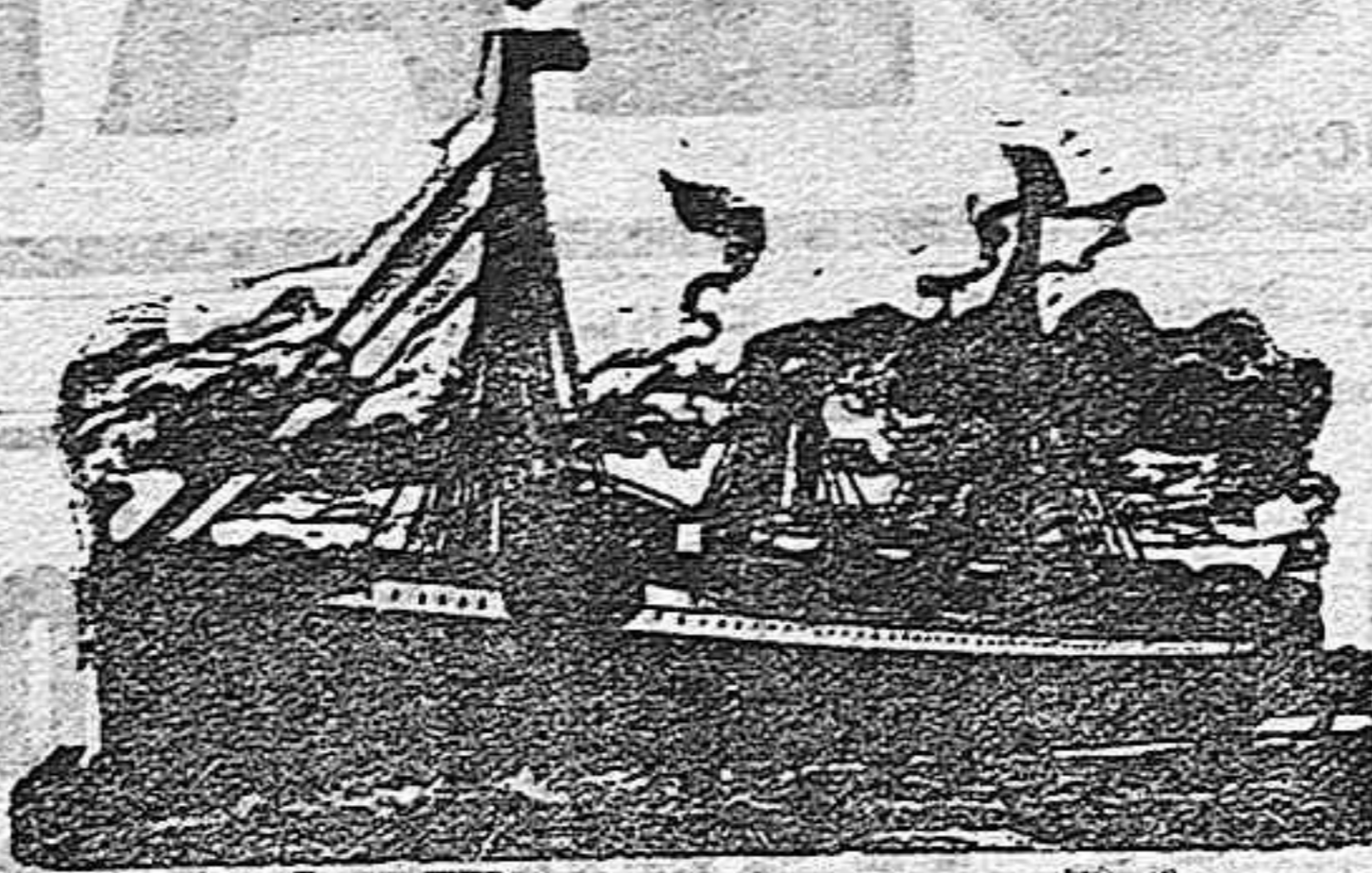
Hizo un llamamiento a los que siguen las inspiraciones de don Melquiades Alvarez y don Gumersindo de Azcárate para constituir un centro modesto donde puedan libremente cooperar en la obra republicana.

Terminó su oración, anunciando el decidido propósito de la Junta organizadora, en que no cesen estas conferencias semanales durante todo el año.

El director de EL POPULAR fué muy aplaudido al finalizar la conferencia.

El domingo próximo se encargará de la conferencia el ilustrado maestro de instrucción pública don Serafín Baudín, que disertará sobre «El libre cambio y sus conveniencias».

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana. -Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BUENOS AIRES Para Cuba y México, el rápido vapor LA PLATA



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 28 del mismo.

Precio de Almería a Buenos Aires, 35 DUROS 35 Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

Azcárate y Romanones. El marinero de El Ferrol.

El diputado republicano don Gumerindo de Azcárate ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones ignorándose de lo tratado en ella.

También ha visitado al presidente el ministro de Marina para manifestarle haber recibido el expediente de indulto del marinero de El Ferrol.

Emisión de quince millones.

Mañana dará comienzo el Banco de España la emisión de quince millones de las obligaciones del Tesoro del 3 y medio por 100.

La combinación diplomática.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase al de Rio Janeiro don Manuel Garcia, Idem al ministro residente en Bogatá señor de Casa Saavedra. Se destina a Bruselas al secretario de primera clase, cesante, señor marqués de Faura.

El resto de la combinación diplomática firmada se reserva.

Se nombran cónsules de segunda clase de Paris y de Rosario de Santafé, respectivamente, a don Luis Beltrán y don Angel Sánchez Vera.

La Gaceta

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para abonar las indemnizaciones por pérdidas y subtracciones de objetos certificados o asegurados en correos.

Convocando las oposiciones para las plazas vacantes de oficiales de cuarta clase de administración civil.

Se prohíbe a los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación que se dediquen a preparar a los opositores.

Las oposiciones se verificarán en el mes de Mayo.

Fijándose la forma de recaudar las cuotas a los electores de las Cámaras de Comercio.

El Museo Comercial

También publica la "Gaceta" un decreto creando en Madrid el Museo Comercial.

Tiene este por objeto facilitar informes respecto a la procedencia, fabricación y precios medios y económicos de importación y exportación.

Las Cámaras de Comercio serán corresponsales para fomentar el desarrollo, enviando los productos de cada región.

Se faculta a las Cámaras para organizar Museos regionales.

En nuestras posesiones en Africa, la creación del Museo Comercial será obligatoria.

La presidencia del Ateneo

A las doce de la noche terminó la reunión celebrada en el Ateneo para designar candidatos para la presidencia.

Algunos socios propusieron al señor Carracido.

El señor Azcárate propuso al señor Labra.

Como existían discrepancias, se procedió a votación, dando esta el siguiente resultado.

El señor Labra, 100 votos; el señor Carracido, 46, y el señor Echegaray, 1.

Ascense

El miércoles llevará el ministro de la Guerra a la firma del Rey el ascenso de general de brigada y de un coronel de Infantería.

De todas partes

El Tesoro

La recaudación de Hacienda, durante la última quincena, acusa un aumento de seis millones de pesetas.

Los ingresos por Aduanas han producido cerca de tres millones.

Toreros españoles

El apoderado del diestro Martín Vázquez ha recibido cablegrama de Veracruz, diciendo:

"Suspendidas las corridas de toros, logré embarcar con rumbo a España en el vapor "Cristina", que zarpará mañana.

En Méjico, con motivo de la revolución, se han librado sangrientos combates, resultando muchos muertos y heridos.

Los compañeros se hallan refugiados en la capital.

Vázquez tenía contratadas quince corridas, y ha dejado de torear una en Veracruz y dos en Méjico.

Machaquito, Cocherito, Puntero y Torquito, esperan poder salir de Veracruz, donde embarcarán para España.

Bienvenida, a quien le cogió camino de la Península al estallar los sucesos, llegará uno de estos días.

Importación y exportación.

Durante el año último se han importado productos por valor de pesetas 1.047.484.148.

La exportación asciende a pesetas 1.058.150.815.

Guardia civil a Ceuta

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se envíen cuarenta guardias civiles de caballería a Ceuta, destinados a la vigilancia de la zona exterior.

Los ha solicitado el general Alfau.

Las elecciones en Valencia

Informan de Valencia que los republicanos presentarán candidatos en todos los distritos en las próximas elecciones de diputados provinciales, para evitar la aplicación del artículo 29 de la ley electoral.

Condenado a cadena perpetua

Ha sido condenado a cadena perpetua, Miguel Ruesca, que asesinó a su esposa el año pasado.

Muerte repentina

Ha fallecido de repente en la calle del Barquillo, el oficial del Congreso don Juan Correa; a consecuencia de un ataque cardíaco.

Atropellados por un auto

En la calle del Espíritu Santo un automóvil metióse en la acera arrollando al médico don Mariano Alfonso y a dos niños.

Tanto éstos como aquél, resultaron con heridas calificadas de pronóstico reservado.

Aguilar del Campoo

Nuevamente se ha agravado en su enfermedad el marqués de Aguilar del Campoo.

Obreros en huelga

Telegramas recibidos de Gijón participan que la gerencia de la fábrica de vidrios "Gijón industrial" ha acordado pagar un horno plano.

Los ingenieros franceses y belgas que trabajaban en él, piden cuarenta días de sueldo ó se les permita trabajar esos días.

Las gerencia les dijo que consultaría el caso con el Consejo de administración.

Quinientos obreros de la fábrica han abandonado el trabajo como protesta por el acto de la Compañía.

Angelita Moret

Se encuentra bastante aliviada la señorita Angeles Moret.

Regreso de Dato

Procedente de Barcelona ha regresado a Madrid el señor Dato.

Banquete a Lerroux

Particidan de Barcelona, que en la Casa del Pueblo, se ha celebrado un banquete en honor de Lerroux.

Asistieron 1200 personas. Hablaron varios oradores y se leyeron las adhesiones recibidas.

El señor Lerroux pronunció un discurso que fué glosa del último pronunciado en Madrid por el jefe de los radicales.

Respecto a las acusaciones que se le hacen por faltas de honradez, dijo que eran calumnias y retó a quienes le atacan, para celebrar un mitin de controversia donde se discuta su moralidad, tanto pública como privada.

Terminó afirmando que a la lucha se debe ir con el pueblo honrado.

El señor Lerroux fué muy aplaudido por sus correligionarios.

Curas que protestan

"El Liberal" de Murcia, publica hoy una carta de un sacerdote protestando contra la provisión de curatos hecha por el obispo.

Invita a sus compañeros, a que después de cuaresma se reúnan en Murcia, y con valentía, presenten al obispo la dimisión de sus cargos, con carácter de irrevocable, sin aceptar ningún otro puesto que proceda de prelado.

La mayor parte del clero está disgustadísimo.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división señor Novoa.

Niña aplastada por un automovil

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador civil de Palencia, dándole cuenta de que un automovil ha atropellado a una niña de once años dejándole muerta en el acto.

Biplano destrozado

Al aterrizar hoy en el aerodromo de Cuatro vientos el biplano pilotado por el teniente de ingenieros señor Espín, chocó contra el suelo destrozándose.

El piloto resultó ileso.

El dirigible «España»

A las nueve de la mañana ha salido del aeródromo Cuatro Vientos el dirigible "España" el cual iba pilotado por el capitán Kindelán.

El dirigible se dirigió a Guadalajara donde permanecerá el aerostato larga temporada.

Absueitos

La Adidencia de esta Corte ha absuelto al personal del Juzgado de la Latina.

Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior . . . 8'400, Fin corriente . . . 00'00, Fin próximo . . . 00'00, Amortizable . . . 10'105, Nuevo amortizable . . . 00'00, Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . 10'215, Acciones del Banco . . . 44'800, Tabacos . . . 25'000, Francos . . . 7'40, Libras esterlinas . . . 27'12

TOROS

En Madrid

Ayer tarde se celebró en la plaza de toros de Madrid una corrida.

Se lidiaron reses de la ganadería de don Victoriano Flores, por las cuadrillas de Algabeño II, Fuentes y Pastoret.

El primero toma tres varas, proporciona tres caídas y mata dos peños.

Como el bicho es manso de remate, los banderilleros le tuestan el morrillo.

Algabeño muletea con ayuda de los peones y dá un pinchazo ladeado y una estocada casi entera.

El segundo toma cuatro varas hace dar tres caídas a los picadores y mata un caballo.

Fuentes hace una mala faena de muleta, pesada y deslucida, recibiendo un aviso.

Después arrea una estocada atravesada; la punta del estoque asoma por un brazuelo.

Sigue pasando y larga una estocada contraria y un intento de descabello, recibiendo el segundo aviso.

El tercer novillo acepta cuatro varas hace dar tres caídas a los varilargueros y mata un penco.

Pastoret da pases de pitón a rabo.

El toro le engancha y le echa por alto.

Sigue pasando y sale nuevamente enganchado.

Cuando se levanta del suelo, saluda riendo al público.

La faena resulta temeraria y emocionante.

Después señala un pinchazo y una estocada, entera, de la que rueda el toro.

sin causar desperfectos en las ca-ballerizas.

Algabeño da pases naturales y entrando por derecho, arrea una gran estocada que hace rodar al toro.

El quinto novillo recibe cinco picotazos.

Fuentes muletea ayudado por el peonaje, propinando media estocada atravesada, un pinchazo en hueso, otro y una estocada regular.

El sexto toma cuatro varas, derriba a tres picadores y mata dos jacos.

Pastoret, después de una excelente faena, entra muy derecho atizando media estocada buena.

En Bilbao

Los novillos de Clairac corridos en Bilbao cumplieron.

Ocejito, desdichadísimo en su primero. Recibió tres avisos.

Al salir los mansos, dobló el toro. Al segundo le propinó una estocada excelente, que valióle oreja,

Alé, despachó su primero de un bajonazo.

El segundo, bien.

En Valencia

La novillada verificada en Valencia ha estado animadísima.

Carreterito, bien en uno, regular en otro.

Flores, de Sevilla, superior en su primero, ganó la oreja; bien en su segundo.

Ortel cumplió en su primero. Estuvo desgraciado hiriendo en el último, siendo cogido.

Carreterito terminó brevemente.

En Barcelona

En la plaza vieja de Barcelona, con lleno completo, se ha verificado una corrida de novillos de Gamero Cívico, resultando mansos. Dos fogueados.

Posada, con capa y muleta demostró inteligencia. Deslucido en banderillas. Superior y bien matando. Se le concedió una oreja.

Belmonte, de capa y con muleta, valiente, temerario, artístico. Matando, superior.

Las cuadrillas lucieron crepones negros por la muerte de Dominguin.

Extranjero

La revolución en Méjico. Situación gravísima.

El ministro de España en Méjico comunica al gobierno que la situación es gravísima.

En vista de ella los representantes diplomáticos han celebrado una reunión en la que se acordó darle el encargo al ministro de España de que visitase al jefe de los rebeldes para pedirle una tregua de varios días, para reanudar la guerra civil.

El jefe de la insurrección recibió a nuestro representante con extremado cariño, pero se negó rotundamente a conceder plazo de ninguna especie.

Cuando el ministro de España puso en conocimiento de los ministros de las demás naciones el resultado de la entrevista, se volvieron a reunir nuevamente adoptando el acuerdo de que el mismo ministro español exigiera del presidente de la república, señor Madero, la renuncia de la presidencia.

Conocido el acuerdo por el jefe de la nación mejicana: contestóle al delegado diplomático español que de ninguna manera renunciaría mientras tanto le quedase un automóvil de vida.

Varios grupos de revolucionarios han tiroteado el automóvil del consul inglés en aquella nación resultándole ileso.

El voto de las mujeres

Un grupo parlamentario de Londres ha tomado el acuerdo de presentar la semana próxima un proyecto concediendo el voto a las mujeres que reúnan determinadas condiciones.

Igual se les concederán el derecho de sufragio a las casadas que a las solteras.

La condición esencial será que hayan cumplido veinticinco años.

El cerco de Andrinópolis

Se considera inminente una gran batalla en Andrinópolis.

Constantemente desertan soldados turcos de la guarnición de la plaza sitiada.

Estafadores detenidos

Según dicen de Paris ha sido preso un polaco que asegura llamarse Lawinsky y su amante.

Esta es una mujer joven, guapa y elegantísima.

Ambos son estafadores y recientemente pretendieron robar 7.000 francos de la caja de ahorros.

Se les han encontrado dos cheques falsos contra el Crédit Lyonnais por valor de 100.000 francos.

Repuesta de Bulgaria

Según dicen de Londres, sábase que Danef ha entregado ya la repuesta de Bulgaria a las peticiones de Rumania.

Los montenegrinos rechazados

Comunican de Londres que las tropas montenegrinas fueron rechazadas en el ataque a Tarabech, perdiendo 5.000 hombres y seis cañones.

Nuevo cunard

El 21 de Abril es el día que se ha fijado para botar al agua en Londres el trasatlántico inglés "Aquitania" de la "Cunard Line" que se está construyendo en Clydebank por los señores John Brown y Compañía.

Un príncipe lesionado

Notifican de Stokolmo que ayer fue víctima de un desgraciado accidente el príncipe Guillermo, segundo hijo del rey de Suecia.

Se celebraban unas carreras de autos sobre hielo y uno de los vehículos que pesaba demasiado y en el cual iba el príncipe sueco, rompió la helada pista.

El automóvil volvió con gran violencia y el príncipe Guillermo resultó con un brazo roto.

A Inglaterra

Ha marchado a Inglaterra el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Cebada

más blanca que la rusa sin humedad y medida cabal a 35 reales fanega. Se vende maíz fino superior a 39 reales fanega en la alhóndiga. Informarán en la mesa del arrendatario.







LA SEÑORA D.ª Josefa Serrano Rodríguez

Ha fallecido en el día de ayer, á los 22 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Joaquín Díaz Zea, sus padres, don Juan Serrano Sánchez y doña Francisca Rodríguez Novis; sus hermanos, doña Emilia, doña Rogelia, don Joaquín y doña Carmen; sus padres políticos, don Joaquín Díaz Arqueros y doña Josefa Zea Pascual; sus hermanos políticos, don Miguel, doña María y don Antonio Díaz Zea, tios, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en la mañana de hoy, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, calle del Cosario, número 28, al cementerio de San José, por lo que la quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Funeraria LA NUEVA, Granada 50.

su oración, los alumnos hicieron promesas de amor y respeto á la patria y de trabajo por su prosperidad; y últimamente, saludaron á la bandera, con aplausos y aclamaciones; siendo ésta colocada en un balcón del Colegio, en donde estuvo ondeando todo el día.

Terminó el acto con un viva á España, dado por el señor Escamilla, que fué contestado por sus alumnos, con gran entusiasmo.

A los estudiantes, que fueron obsequiados con dulces al terminar el acto de la Fiesta de la Patria, deseamos obsequiar nosotros también con nuestra felicitación, por las sanas enseñanzas que en dicho festival recibieron, haciéndoles votos, porque nunca las olviden, porque siempre las practiquen y que sirvan de provechoso contagio á todos los hijos de las diversas patrias.

De Tabernas

Por un error hemos dicho que un peón caminero, en lugar de un peón de brigada, nos ha dicho que el estado de la carretera ha quedado mal; confirmamos que ha sido un peón de brigada y que el trecho que ha quedado pésimamente mal, ha sido desde el frente del Cautivo hasta Tabernas. Todo lo cual lo hemos comprobado con una visita. Conste así.

El Corresponsal

DEFUNCIÓN

Anoche á las siete falleció en esta ciudad, doña Josefa Serrano Rodríguez, de 22 años de edad esposa amantísima de nuestro muy querido amigo don Joaquín Díaz Zea.

Las excelentes cualidades que adornaban á la malograda señora, eran generalmente apreciadas, y su muerte ha producido honda pena á cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

A su esposo aflijidísimo, á sus padres que llevan en poco tiempo sufrido la pérdida de varios hijos, y á toda la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro pesar.

El entierro se verificará hoy á las diez de la mañana.

Magnífica liquidación

La revista matutina «La Actualidad Financiera», que recibe las inspiraciones de uno de los actuales vicepresidentes del Congreso, publica unos datos de los cuales se deduce que vamos rápidamente á un tremendo desastre económico.

Tales datos se refieren á la liquidación del presupuesto de 1912. Los reproducimos á continuación:

Los gastos de 1912—dice «La Actualidad Financiera»—han excedido á los ingresos en 71 millones de pesetas, déficit aterrador, sólo comparable á los de la nación portuguesa en tiempos de la monarquía.

Al anterior ministro de Hacienda, que no supo, no pudo ó quiso impedir ese resultado, se le ocurrió eso del presupuesto de liquidación que consistía en sacar 87.000.000 de los gastos ordinarios del presupuesto de 1912 y satisfacerlos con una emisión de la Deuda. Para que eso pudiera realizarse era imprescindible emitir antes de 31 de Diciembre 132 millones de Deuda, ó sea 87.000.000 del presupuesto y 45.000.000 de las obligaciones del Tesoro en circulación; pero el señor Navarro Reverter, que conoce el terreno que pisa, cuando llegó el momento de emitir la Deuda en Diciembre, en una plaza privada de disponibilidades y con las doblas por las nubes,

comprendió que iba al fracaso, y desistió de hacer el empréstito. Parecía pues, aquella habilidad algo inocente y por completo fracasada.

Entró en el ministerio el señor Suárez Inclán, de quien si no podían esperarse grandes iniciativas financieras, que para eso no está preparado, si podía esperarse una gran formalidad en el régimen de la Hacienda pública.

Pero el señor Suárez Inclán nos ha dejado atónitos cuando nos ha presentado la liquidación en la siguiente forma:

Se han gastado 71 millones más de lo recaudado, pero como estaba acordado pagar 37 millones con una emisión de Deuda, aunque esto no pudo verificarse, doy por supuesto que se verificó, y digo que hemos tenido un superávit de 16 millones.

No es lo malo que con esto no se engañe á nadie; lo malo es que esas cosas dan una reputación de informalidad, no sólo á los gobiernos que las ponen en práctica, si o á las naciones donde se toman. En el extranjero se califican como naciones de hacienda averiada, no aquellas que saldan su presupuesto con un déficit previsto y justificado, sino aquellas otras que tratan de engañar al público con burdas habilidades, que hacen suponer que el abismo es mucho mayor de lo que puede calcularse.

Es decir, que el actual régimen nos conduce inevitablemente á la ruina. Con liquidaciones de ese jéner, la que quedará liquidada muy pronto será la infortunada nación española.

Las elecciones provinciales

El gobernador publica la siguiente:

Convocatoria

Hallándose prevenido por el artículo 4 de la Ley orgánica que la elección de Diputados provinciales tendrá lugar en la primera quincena del tercer mes del año económico, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real Decreto de 19 de Junio de 1900 y en uso de las facultades que me concede el artículo 59 de la primera de las disposiciones citadas, he acordado, para cumplir el referido precepto, convocar al cuerpo electoral para el domingo 9 de Marzo próximo, á elecciones provinciales en los distritos de Almería, Sorbas, Gérgal, Purchena, Vera, Cuevas, que elegirán cuatro diputados cada uno por correspondencia la renovación biénal; debiendo ajustarse para el procedimiento activo electoral á los preceptos de la ley vigente de 8 de Agosto de 1907 y Real Decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, á cuyo fin deberán tenerse en cuenta las observaciones del indicador que figura en el «Boletín Oficial».

De sociedad

El domingo último marchó á su residencia habitual de Vera, nuestro querido amigo el elocuente abogado don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Mucho hemos lamentado que ocupaciones indeclinables nos privaran de la satisfacción de ir á despedirlo. Sirvan estas líneas de vivo testimonio de las simpatías que el señor Giménez tiene en nuestra casa. Que la ventura y la prosperidad le acompañen siempre, es nuestro deseo.

—Se encuentra restablecido el comerciante don Francisco Hernández, después de haber sufrido una delicada operación en la vista, practicada con exquisita habilidad por el oculista, señor Blanes.

—Procedente de Granada ayer llegó á Almería acompañado de su familia el primer teniente de infantería don Victor Ambro Caballero.

—Se encuentra desde ayer en nuestra ciudad, procedente de Cartagena, el viajante don José Rojas Martínez.

Gran fábrica de pan

La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para caeceras, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9

TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

VENTA A PLAZOS

Muebles, Calzado, Loza, Cristal y Bateria de Cocina, Esteban Esteban Sánchez, REINA 5 y ARRAEZ II

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15-20, 20-30, 30-45, and 40-50 pesetas.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia.

Don... que vive calle número... piso... desea pase el encargado para hacer un pedido.

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella. La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia. Alfredo Rodriguez, Calle de Gerona, número 5.

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Vozes, PUERTA DE PURCHENA, 4. 10 pesetas frasco.

¿Necesita V. impresos? La Imprenta de EL POPULAR los confecciona á precios módicos. TELÉFONO 150.

Rodríguez y García AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS. Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas. DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35. ALMERIA.

A PLAZOS tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Principe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Table with 4 columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows show prices for 15-20, 20-30, 30-45, and 40-50 pesetas. Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á enterarse con el cabeza de familia. Don... que vive calle número... piso... desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

DESDE ADRA

Un pueblo que protesta

Sr. Director de EL POPULAR. Muy señor mío y distinguido correligionario: En el día de hoy ha tenido lugar una reunión magna en esta ciudad. El comercio, la industria y demás fuerzas vivas de esta ciudad, han significado públicamente su más enérgica protesta contra la nueva tarifa de arbitrios municipales, recientemente confeccionada por este Ayuntamiento, la cual lesiona extraordinariamente los intereses de esta población.

En dicho acto se acordó por unanimidad nombrar una comisión que solicite del Ayuntamiento la nulidad de la tarifa.

Al propio tiempo se inició la idea de crear un Centro Comercial y Agrícola, para lo cual se acordó designar otra comisión que redacte las bases y lleve á efecto el soñado ideal.

Componen dicha comisión los señores don Eloy Espejo, don José Gueca, don Manuel Rojas, don León de Zafra, don Manuel Ruiz, don Francisco Blanco y don Lorenzo López.

Da usted afectísimo seguro servidor y correligionario. El Corresponsal

Alboroto en la iglesia

Una joven accidentada. Sustos y carreras.

El domingo en la tarde ocurrió un suceso original en el interior de la iglesia de San Pedro, que en un principio llevó el pánico á todos los asistentes.

El hecho, presenciado casualmente por nosotros, ocurrió de la siguiente manera:

Desde hace varios días, predica en la citada iglesia un padre de almas, á cuyos sermones, concurren determinadas personas de diferentes sexos.

El domingo, asistió al acto una joven apasionada por su novio, con el que se hallaba disgustado desde hace algún tiempo; y como la casualidad hiciera que ámbos jóvenes se encontraran, ella hubo de decirle á él no sabemos que cosa. En vez de atender las manifestaciones de la joven, el novio le volvió la espalda con desdén y la muchacha herida gravemente en su corazón por desengaño tan formidable, sufrió un síncope, cayendo desplomada al

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59, Almería.

